

PROYECTO: “INDEPENDENCIA, CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE: APLICANDO LA ECONOMÍA CIRCULAR CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO “INDEPENDENCIA, CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE: APLICANDO LA ECONOMÍA CIRCULAR CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

1. ANTECEDENTES

El Centro de Estudios y Prevención de Desastres – PREDES, es una asociación civil peruana sin fines de lucro, que tiene como fines:

- Fomentar una Cultura de Prevención que genere una actitud proactiva para la reducción del riesgo de desastres y el deterioro ambiental, promoviendo prácticas de responsabilidad ciudadana, sustentadas en valores de solidaridad, equidad social y de género.
- Promover el desarrollo de capacidades locales para la gestión del riesgo de desastres.
- Reducir la vulnerabilidad ante peligros, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones del hábitat y la calidad de vida de las poblaciones.
- Impulsar la mitigación del riesgo de desastres prioritariamente en poblaciones de mayor pobreza.
- Realizar incidencia en las políticas públicas, para que se incorpore el enfoque de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático como componente del desarrollo sostenible.

El consorcio conformado por PREDES, el Grupo GEA, PERIFERIA Ciudad Viva en convenio con la Municipalidad distrital de Independencia (MDI), con el cofinanciamiento de la Unión Europea, ejecutan el Proyecto *“Independencia, ciudad sostenible y resiliente: aplicando la economía circular con participación ciudadana”* (Independencia Sostenible), que tiene un periodo que va del 1 de enero 2021 al 30 de junio de 2023, un periodo de 30 meses. La consultoría se desarrollará en el marco del presente proyecto.

2. JUSTIFICACIÓN

Independencia, uno de los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima, es una de las grandes centralidades metropolitanas y es el principal centro económico de Lima Norte. De sus 223 600 habitantes (INEI, Censo 2017), 91 887 (41%) se encuentra habitando en laderas en viviendas autoconstruidas asentadas en pendientes pronunciadas de alto riesgo, tiene servicios limitados de recolección de residuos, espacios públicos verdes reducidos y sufre por la alta contaminación del aire que proviene de los distritos cercanos.

El proyecto, en adelante **Independencia Sostenible**, tiene como objetivo general, la promoción de la transición ecológica integral con un enfoque de sostenibilidad y resiliencia urbana en el distrito de Independencia, mediante una Estrategia de Economía Circular (EEC), la implementación de acciones emblemáticas, el fortalecimiento de capacidades y la articulación público-privada para iniciativas locales de economía circular, con visión metropolitana.

El proyecto propuso la integración funcional de 3 ecosistemas identificados en el distrito de Independencia (físico-ambiental, productivo y social), y a través de una Plataforma Público Privado Popular (PPPP) activar y articular el tejido social, institucional y empresarial alrededor de una EEC del distrito, que permita medir y reducir la huella ecológica (carbono y agua) de por lo menos 20 empresas más importantes de la zona y

PROYECTO: “INDEPENDENCIA, CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE: APLICANDO LA ECONOMÍA CIRCULAR CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

compensarla con acciones emblemáticas como el Cinturón Verde de Independencia, como un aporte a la competitividad empresarial de pequeños emprendedores ambientales; además, se medirá y ofrecerá asistencia para la reducción de las huellas a por lo menos 20 PYMEs; así mismo, diseñar e implementar pequeñas iniciativas locales en manejo de residuos sólidos, con enfoque de Economía Circular (EC).

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo General (Impacto)

Promover la transición ecológica integral con un enfoque de sostenibilidad y resiliencia urbana en el distrito de Independencia, mediante una estrategia de economía circular, la implementación de acciones emblemáticas, el fortalecimiento de capacidades y la articulación público-privada para iniciativas locales de economía circular, con visión metropolitana. Busca el fortalecimiento del diálogo multiactor y de las inversiones privadas orientadas a reducir la huella de agua y carbono y a crear oportunidades de economía circular en un proceso de planificación y gestión de la ciudad

Objetivo Específico del proyecto

Implementar una Plataforma Público-Privado-Popular (PPPP) que impulse la estrategia de economía circular y los compromisos e inversiones de las organizaciones de la sociedad civil, las autoridades locales y el sector privado para la compensación de la huella de agua y carbono en el proyecto emblemático Cinturón Verde de Independencia y Parque Forestal Eco -Turístico Sostenible “Boca de Sapo

Resultados

R1. Se habrá elaborado y aprobado una Estrategia de Economía Circular (EEC) y la Municipalidad Distrital de Independencia MDI tendrá las herramientas y capacidades para incorporar el enfoque de sostenibilidad urbana, resiliencia y economía circular en los instrumentos clave de planificación y gestión municipal.

R2. Se habrá diseñado el Proyecto emblemático “Cinturón Verde de Independencia” y se habrá implementado un modelo de gestión del uso sostenible de las laderas en el Parque Forestal Boca de Sapo PFBS, incorporando los principios de la economía circular, reduciendo el riesgo de desastres e incrementando la resiliencia del distrito

R3. Se habrán creado las instancias de articulación público-privado-popular (PPPP) y se habrá fortalecido los mecanismos de participación ciudadana, para implementar sosteniblemente la EEC y el proyecto emblemático “Cinturón Verde de Independencia”.

Los presentes Términos de Referencia (TdR) están referido a la contratación de un (a) especialista para la Evaluación Externa del proyecto.

3. ENTIDAD QUE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO:

PREDES - Centro de Estudios y Prevención de Desastres, Proyecto Independencia Sostenible.

4. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Objetivo

PROYECTO: “INDEPENDENCIA, CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE: APLICANDO LA ECONOMÍA CIRCULAR CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

Evaluar el grado de cumplimiento el objetivo y los resultados propuestos en el marco lógico del proyecto Independencia Sostenible, y la relación entre los resultados obtenidos y el coste económico de su consecución. Se valorará los resultados que el proyecto ha logrado durante su ejecución.

Con este propósito se indican algunos puntos que contribuyan a la evaluación, sin que éstos sean limitativos:

Efectividad:

¿En qué medida las actividades financiadas por el proyecto han contribuido a lograr los resultados previstos en el proyecto?

¿Cuáles han sido los factores externos que han contribuido en forma positiva o negativa?

¿Cuáles han sido las limitaciones internas de mayor incidencia?

Eficiencia:

En la forma de combinar y utilizar los recursos humanos, logísticos, financieros disponibles del proyecto

Desafíos, lecciones aprendidas y recomendaciones

5. METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

El consultor (a) para llevar a cabo la evaluación externa realizará:

- a. Revisión y análisis de documentos, incluyendo planos, informes, estudios técnicos, acuerdos, normas y registros y su relevancia para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- b. Entrevistas con actores clave como representantes de la Municipalidad de Independencia, entidades públicas y privadas, organizaciones comunitarias y otros actores notables involucrados en el proyecto.
- c. Entrevistas con el personal técnico de las instituciones que ejecutaron el proyecto.
- d. El procesamiento y análisis de datos cualitativos y cuantitativos recopilados durante la evaluación.
- e. Análisis de la provisión y disposición de los recursos humanos, logísticos, financieros en la implementación del proyecto

6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- a. Formular el plan de trabajo detallado incluyendo cronograma, actividades clave, identificando los recursos necesarios para llevar a cabo la evaluación.
- b. Reunión con funcionarios de PREDES para discutir los detalles y alcance de la evaluación externa, y aclarar alcances de los TDR.
- c. Levantamiento de información. Acceso a fuentes de información como informes del proyecto, datos estadísticos, políticas, procedimientos, estudios previos, etc.
- d. Entrevistas con actores clave
- e. Entrevistas con el personal técnico de las instituciones que ejecutaron el proyecto.
- f. Procesamiento y análisis de la información.
- g. Evaluación de resultados y el desempeño del proyecto en relación con el objetivo
- h. Análisis de la efectividad de las estrategias y acciones implementadas.

PROYECTO: “INDEPENDENCIA, CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE: APLICANDO LA ECONOMÍA CIRCULAR CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

- i. Identificar los logros y desafíos encontrados durante el proceso de implementación.
- j. Identificación de lecciones aprendidas y buenas prácticas, destacando las acciones emblemáticas y exitosas.
- k. Elaboración del informe parcial.
- l. Elaboración del informe final.

7. ENTREGABLES

- **Entregable N° 01:** Metodología y Plan de trabajo. (hasta 05 días calendario)

El Consultor (a) presentará el plan de trabajo y la propuesta metodológica para el desarrollo de la consultoría en un plazo máximo de cinco (05) días después de la firma de contrato, a funcionarios de PREDES. Dicho plan podrá incluir un cronograma de actividades a seguir, para la recopilación de información y el trabajo en gabinete, las etapas de revisión, evaluación y redacción informe final.

- **Entregable N° 02:** Informe parcial de la evaluación externa (hasta 30 días calendario). El documento contendrá:

- Informe de la documentación y productos del proyecto
- Informe de entrevistas
- Análisis de los resultados y logros del proyecto
- Identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas

- **Entregable N° 03:** Informe final de la evaluación externa (hasta el 30 de junio de 2023). Con posibilidades de ampliación, de acuerdo a las necesidades del consultor.

Elaboración de un informe final que sintetice los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis de la implementación del proyecto, con el fin de facilitar la difusión de los resultados obtenidos y promover la replicabilidad y escalabilidad de las acciones implementadas en otros contextos.

Los Informes serán desarrollados en los paquetes de programas: MS Word para textos, MS Excel para hojas de cálculo. Se deberá entregar los archivos correspondientes al estudio, en forma ordenada.

8. PERFIL DEL CONSULTOR

- a. Profesional en ciencias sociales u otras especialidades vinculadas al tema de la consultoría.
- b. Experiencia acreditada en evaluación de proyectos de desarrollo y programas relacionados con desarrollo sostenible, economía circular, resiliencia urbana o temas similares.
- c. Conocimiento y experiencia en la elaboración de técnicas de investigación social y en el manejo de programas estadísticos.
- d. Habilidades interpersonales y de comunicación en diferentes contextos.
- e. Buena redacción

9. PLAZO DE LA CONSULTORIA:

PROYECTO: “INDEPENDENCIA, CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE: APLICANDO LA ECONOMÍA CIRCULAR CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

- Desde la firma del contrato, y hasta el 30 de junio de 2023, con posibilidades de ampliación según requerimiento del consultor.

10. FORMA DE PAGO

El pago por el servicio de Consultoría a todo costo incluido impuestos de Ley, se realizará **contra entrega de productos y después de la aprobación por parte del supervisor. El pago se realizará en tres armadas según el siguiente detalle.**

Entregables	Monto	Cronograma
Entregable 01: Plan de Trabajo	30% inicial	A la firma del contrato.
Entregable 02: Documento parcial	70% a la entrega del producto final	30 de junio de 2023, luego de haber firmado el contrato.
Entregable 03: Documento final		

11. LUGAR DE LA PRESTACION DEL SERVICIO:

El servicio será desarrollado en la ciudad de Lima, distrito de Independencia.

12. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La supervisión de la ejecución y conformidad del servicio será realizada por el coordinador de PREDES en el proyecto, Felipe Parado Paredes.

13. PENALIDADES

En el caso del retraso e incumplimiento injustificado del Consultor en la ejecución de la prestación del servicio, las entidades contratantes aplicarán automáticamente una penalidad por mora, por cada día de atraso en la entrega de cada entregable equivalente al 1% del valor total del servicio, hasta un equivalente acumulado del 10% del valor total del contrato.

14. PROPIEDAD INTELECTUAL

La persona natural o jurídica, no tendrá ninguna patente u otros derechos de propiedad intelectual en ninguno de los documentos elaborados en el marco de la consultoría. Tales derechos pasarán a ser propiedad intelectual del proyecto Independencia Sostenible y de la Municipalidad Independencia.

Asimismo, deberá mantener confidencialidad absoluta respecto de la información quedando prohibido cualquier tipo de reproducción, publicación, disertación o divulgación pública o con terceros, por cualquier medio verbal, escrito u otro.

15. FORMA DE PRESENTACION DEL INFORME FINAL

PROYECTO: “INDEPENDENCIA, CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE: APLICANDO LA ECONOMÍA CIRCULAR CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

Los entregables del proyecto deben ser entregados en formato digital en Word, Excel, la información recolectada y procesada.

16. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

Los /las postulantes tienen que presentar una propuesta técnica y económica de acuerdo con lo requerido en los TdR. hasta las 18 horas del martes 27 de junio de 2023.

Enviar la información a los siguientes correos electrónicos: felipe@predes.org.pe, y elizabeth@predes.org.pe.

En el asunto del correo que envía los postulantes, deben considerar el siguiente texto: **Convocatoria Evaluación Externa Independencia Sostenible UE.**

Lima 17 de junio de 2023.